



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0629-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2022

Asunto: Solicitud Información Oficios

Señor Doctor

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, adjunto remito el oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-3669-O, suscrito por el Secretario General del Concejo Metropolitano, mediante el cual pone en mi conocimiento el oficio No. S/N de fecha 04 de julio de 2022, suscrito por el señor Alejandro Aguayo Vinueza, mediante el cual solicita de le dé atención a varios pedidos que ha ingresado en las diferentes dependencias municipales y manifiesta : *"...Finalmente, traslado conocimiento a las Concejalas y a los Concejales Metropolitanos la existencia de los oficios No. CPCCS-SNAOQ-2022-0136-OF de fecha 22.03.2022 y No. CPCCS-SNAOQ-2022-0228-OF de fecha 18,04.2022 emitidos por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social — CPCCS y remitidos al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado — GAD del Distrito Metropolitano de Quito DMQ en su calidad de Presidente del Concejo Cantonal y en su calidad de máxima autoridad del GADDMQ para que con base en sus competencias y responsabilidades, la institución municipal requerida realice la revisión, análisis y respuesta a la denuncia ciudadana presentada con trámite No. GADDMQ-AM-AGD-2020-1106-E, de fecha 10.02.2020, y le exhorta dar respuesta a la solicitud del ciudadano Alejandro Aguayo Vinueza para ser recibido en el Pleno del Concejo Municipal con el objetivo de exponer en pleno ejercicio de participación ciudadana y control social su denuncia sobre el estado de situación del Repositorio de Memoria Social emplazado en el edificio Aranjuez-- RMS Aranjuez (Jorge Washington N21-35 y Reina Victoria, La Mariscal, U10): solicitado por primera ocasión con trámite No. GADDMQ-AM-AGD-2021-7162-E en fecha 09.12.2021, solicitando por segunda ocasión con trámite No. GADDMQ-AM-AGD-2022-0378-E en fecha 14.02.2022, solicitando por tercera ocasión con trámite No. GADDMQ-AM-AGD-2022-1171-E en fecha 15.02.2022; y adicional la Secretaría General del Concejo Metropolitano — SGCM con oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0051-0 en fecha 05.01.2022 se pone en conocimiento del Presidente del Pleno del Concejo Metropolitano: "Este pedido ha sido incorporado en la matriz correspondiente para que, en el momento pertinente pueda ser incorporado como punto del orden del día para sesión del cuerpo edilicio metropolitano" ...".*



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0629-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2022

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el literal d) del artículo 88 del COOTAD, se dé respuesta a las solicitudes del ciudadano y se me informe de las mismas. De igual manera solicito se le reciba en el seno del Concejo Metropolitano, conforme lo solicita.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3669-O
- Oficio ciudadano

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

